

CERTIFICADO AENOR de Contenido de Plástico Reciclado

En noviembre de 2022 hemos conseguido para nuestro material cirQlar SV la Certificación AENOR de Contenido de Plástico Reciclado.

AENOR, una de las más prestigiosas entidades internacionales de normalización y certificación, se ha

encargado de auditar la perfecta trazabilidad de nuestro exclusivo sistema de reciclaje en ciclo cerrado.

Todo el proceso, desde la recogida y selección de los residuos en nuestras instalaciones de Arganda, pasando por la producción del film en la fábrica de nuestro partner Renolit Hispania en Navarra, hasta la fabricación de los productos terminados ha sido sometido a los más estrictos controles.

Desde ahora, todos los productos fabricados con material cirQlar SV® podrán llevar el sello que Certifica su calidad y sostenibilidad.

Un valor añadido que ofrecemos a nuestros clientes que, como nosotros, están cada día mas preocupados por reducir su impacto ambiental.



AENOR
Confía



Certificado de Conformidad



E17/000155

AENOR certifica que la organización

TRIPLE Q, S.L.

con domicilio social en PASAJE DEL BRONCE, 2-4 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid - España)

aplica una sistemática que asegura un **Contenido mínimo de plástico reciclado utilizado en la elaboración de un producto plástico**

basada en la norma UNE-EN 15343:2008

Marca Comercial **cirQlar SV**
Producto **Neceseres
Carpetas
Fundas
Estuches**
% Reciclado **50**
Material **PVC**

Centro de producción PASAJE DEL BRONCE, 2-4 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid - España)

Esquema de certificación Para conceder este Certificado, según se establece en el Reglamento Particular RPE17.02, AENOR ha comprobado el sistema implementado por la organización para verificar el contenido mínimo de plástico reciclado utilizado en la elaboración de los productos mencionados en este Certificado.

Fecha de primera emisión 2022-11-23
Fecha de expiración 2025-11-23



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

